



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBÁ

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DE LA
BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES (CONVOCATORIA FEBRERO 2019)
DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL
AYUNTAMIENTO DE TEBÁ**

En Teba, a 25 de marzo, siendo las 9:00 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 30 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Cristóbal Miguel Corral Maldonado

El Tribunal realiza la **valoración provisional** de los méritos aportados por los aspirantes **ADMITIDOS**, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO PROVISIONAL OFICIAL ALBAÑILERÍA

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	HERRERA GARCÍA, ALFONSO	...7164X	18	50	0	0	68

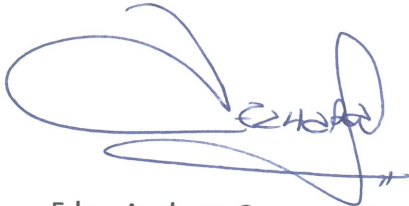
LISTADO PROVISIONAL OFICIAL HERRERÍA

	Apellidos, Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	MONTERO ÁLVAREZ, RAFAEL	...5803A	8	50	15	0	73

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 1 de abril inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

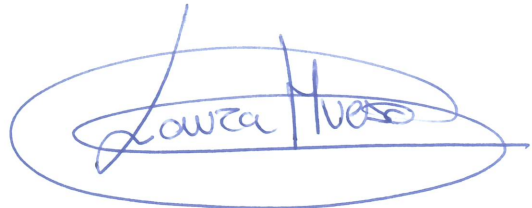
Teba, a 25 de marzo de 2019

La Presidenta del Tribunal



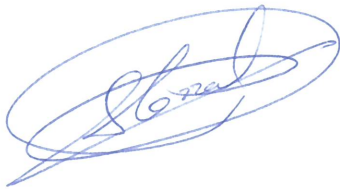
Fdo.: Azahara Guerrero González

1ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Laura Hueso Moreno

2º Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar

Alcalde-Presidente



Fdo.: Cristóbal Miguel Corral Maldonado